



1896 El general en jefe Máximo Gómez recibe en su campamento de San Andrés, en Puerto Príncipe (hoy Camagüey), al Consejo de Gobierno.
1896 Es nombrado jefe de dos regimientos de infantería el General de División, de origen colombiano, Avelino Rosas. >>



Uniformes a la medida

El próximo 11 de julio se iniciará la venta de los uniformes escolares correspondientes al curso 2011-2012. Sobre los detalles del desarrollo de este programa indagó **Granma** con directivos del MINED, MINIL y MINCIN

LEYANIS INFANTE CURBELO

AJUZGAR por las experiencias acumuladas en años anteriores, la campaña de producción y comercialización de uniformes escolares entrará el próximo 11 de julio en su etapa más polémica cuando padres y estudiantes acudan a las unidades habilitadas para su venta por las direcciones de Comercio y Gastronomía de cada territorio, con el objetivo de adquirir el módulo correspondiente a su enseñanza y la talla que necesitan.

En más de una ocasión, la falta de coordinación y otras dificultades de diversa índole han incidido en el correcto desarrollo del expendio de las piezas escolares, siendo la más usual y recurrente que la población no encuentre tallas adecuadas a sus necesidades.

La disponibilidad del vestuario escolar en cada establecimiento es el colofón de un sistema de trabajo conjunto que involucra a los ministerios de Educación (MINED), de la Industria Ligera (MINIL) y de Comercio Interior (MINCIN).

Granma indagó sobre las medidas adoptadas en estos organismos para prevenir que errores ocurridos en años anteriores no se repitan.

GARANTIZAR LA ARRANCADA

Un itinerario de esta índole nos remite, obligatoriamente y en primera instancia, al MINED, quien tiene a su cargo el levantamiento del plan de producción a partir de la matrícula de cada centro y la determinación de la curvatura de tallas teniendo en cuenta las características de cada estudiante. De la rigurosidad de este paso inicial, que involucra a profesores, padres y directivos de las escuelas, depende en gran medida el resultado.

Este año hemos sido más exigentes con cada plantel a la hora de entregar esta información, e incluso las inspecciones metodológicas en las provincias indagan con los estudiantes sobre la correcta realización del censo, explica Rolando Ruiz Peraza, director de Logística del MINED.

El levantamiento está organizado a



El levantamiento de la curvatura de tallas se debe realizar con cada estudiante, y calcularse una talla más que la que en ese momento lleva. FOTO: OTMARO RODRÍGUEZ



El Taller UEB 109 Urselia Díaz Baez, de la Empresa de Confecciones Gala, en La Habana, trabaja en la confección de los uniformes escolares. FOTO: YANDER ZAMORA

partir de la misma estructura administrativa que tiene el país, desde los Consejos Populares en que están enclavadas las escuelas, y así debe realizarse también la distribución y la venta. Por ello esta última comienza restringida al lugar de residencia de cada alumno, continúa.

“Si tenemos un levantamiento y una distribución efectivas a nivel de provincia, pero no logramos llevar esta última hasta los municipios y los consejos populares, se nos pierde la curvatura de tallas, y entonces ¿para que hicimos un censo previo?”

La conciliación entre todas las partes implicadas es la principal garantía de calidad que han encontrado los tres organismos, al menos así lo ratifican los directivos entrevistados, sobre todo a la hora de deslindar responsabilidades en el proceso, de acuerdo con el plan conjunto firmado en esta oportunidad.

Por primera vez, además, logramos

conciliar con el MINCIN lo que le quedaba en su red comercial del curso anterior y readaptar sobre esta base el plan original de demanda que habíamos elaborado. Esto siempre lo hacía este organismo cuando entregábamos los planes, pero nunca actualizábamos con ellos el nuestro. Así, cuando termine la distribución, podremos verificar con exactitud si lo entregado en cada unidad comercial se corresponde con lo demandado, acota el funcionario de Educación.

ENGRASANDO LOS MECANISMOS

Hasta llevar la mercancía a los almacenes de las empresas universales de comercio llega la responsabilidad del MINIL, el cual, afirma Pilar Fernández González-Pardo, jefa del Grupo de Venta Minorista de Productos no Alimenticios del MINCIN, ha cumplido en tiempo y forma sus entregas. Corresponde entonces a las direcciones de Comercio y

Gastronomía distribuirlas hasta las entidades comerciales.

El 30 de junio la industria habrá producido más de cuatro millones de prendas para todos los niveles de enseñanza, tanto internos como externos, en 12 de sus 16 empresas de confecciones, ubicadas a lo largo del país.

“Estamos chequeando semanalmente las entregas; no ha sido perfecto, pero como lo hemos hecho con tiempo hemos tenido la posibilidad de ir corrigiendo el tiro”, agrega Pilar Fernández.

Son las direcciones de Comercio y Gastronomía de cada territorio las que determinan cuántas instalaciones y cuáles se destinarán a la venta de las prendas escolares.

La compra del uniforme se realizará en el municipio donde reside el estudiante del 11 de julio hasta el 15 de agosto. A partir de esta fecha se podrá comprar en cualquier otro establecimiento, hasta el mes de noviembre. De conjunto, las direcciones de abastecimiento técnico material del MINED y las de Comercio y Gastronomía en los municipios, verificarán que los planes de entrega coincidan con los volúmenes recibidos. De no ser así no se autorizará la venta, hasta solucionar este problema y se garantiza la distribución, afirman los directivos de ambas instituciones.

Cuando quedan apenas dos semanas para iniciar la venta de uniformes a las enseñanzas de régimen externo (del interno se ocupa directamente el MINED en cada centro escolar), las direcciones implicadas están verificando el proceso para rectificar a tiempo, y se disponen a optimizar los detalles en cada centro donde se prestará este servicio.

No incurrir nuevamente en las dificultades de años anteriores solo podrá garantizarlo la calidad del trabajo conjunto realizado desde el pasado mes de noviembre: un censo riguroso y consciente en las escuelas, una distribución certera y eficiente, y un control ágil y flexible en la solución a demandas e irregularidades que puedan presentarse en el camino. La opinión popular será el mejor termómetro para evaluarlos.